

Propuesta de RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Asignación de Funciones del puesto de trabajo:

**L 486**

**Responsable Seguridad de la Información**

**VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 28 de enero de 2022

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de la Comisión de Planificación de PAS Laboral de 18 de julio de 2017, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de funciones al PAS Laboral (Art. 5.5).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contacto: [pas.seleccionyprovision.viceg.personal@ehu.eus](mailto:pas.seleccionyprovision.viceg.personal@ehu.eus)

Fecha de publicación, 10 de febrero de 2022

ANEXO I

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**

ASINACIÓN DE FUNCIONES - CONVOCATORIA DE 28/01/2022

76

L 486

Responsable Seguridad de la Información

Dot. 1

PL 3. 11/21

VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

*(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen los candidatos)*

a) Personal laboral fijo pertenecientes al mismo Grupo Categoría y Especialidad del puesto convocado.

**ADMITIDOS/AS**

TOMAS GUERRA, JORGE

b) Personal laboral fijo que ha pertenecido al mismo Grupo Categoría y Especialidad del puesto convocado

NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO